



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales
Coordinación de Biología

NORMATIVA DE SEMINARIO DE PREGRADO- EP.2222

OBJETIVO:

Elaborar y presentar una revisión crítica y actualizada de las investigaciones realizadas en un área particular de la biología.

NORMATIVA GENERAL:

Relativa a la participación del estudiante

1. El estudiante deberá asistir a la reunión informativa en la cual se explicará la mecánica del seminario y donde *firmará la nota de recibo de la normativa vigente. Asimismo, en dicha reunión indicará el nombre y dirección física y electrónica del tutor.*
2. Durante el trimestre en curso el estudiante deberá:

Preparar un manuscrito.

El manuscrito deberá ser entregado en papel blanco, tamaño carta, márgenes de 3 cm por todos sus lados, impresos a doble espacio y con letra tamaño 12, tipo Times New Roman. Deberá contener el título del seminario, resumen, tabla de contenido, cuerpo del seminario y un mínimo de 10 referencias bibliográficas, las cuales presenten evidencias de tipo experimental. Los análisis previos realizados en revisiones de otros autores serán considerados separadamente. La bibliografía se presentará, en formato estándar de publicación. La longitud del manuscrito, incluyendo tablas, figuras y bibliografía, tendrá un mínimo de 15 y un máximo de 30 páginas. El manuscrito será evaluado por tres profesionales (asesor del trabajo más dos jurados) del área y deberá haber sido revisado por el tutor previo a la entrega a los jurados evaluadores. Dicha entrega a los evaluadores será al menos 7 días hábiles previos a la fecha de presentación del seminario. Adicionalmente, el estudiante deberá entregar al coordinador de la materia, veinte (20) copias del resumen del seminario previamente revisado por el tutor, con una (1) semana de anticipación a la fecha de presentación y enviar la versión digital por e.mail al coordinador. Asimismo, deberá entregar una copia del seminario al coordinador para que éste la entregue en la sala de lectura de los estudiantes.

Preparar una presentación oral del manuscrito con apoyo audiovisual.

El tiempo de presentación es de 35 minutos para la exposición oral y de 20 minutos para la sesión de preguntas. El coordinador de la materia realizará los trámites necesarios para reservar el Salón de Conferencias (Pabellón II), así como de los equipos de proyección de diapositivas, transparencias y Video Beam. Esto se hará de acuerdo a la(s) fecha(s) acordada(s) para la presentación de los seminarios, decisión que se tomará durante la primera reunión (semana II). Estudiantes que deseen hacer uso del Salón de Hipermedios (Edif. Comunicaciones) deberán hacer los arreglos correspondientes en dicha dependencia a la menor brevedad posible.

El orden de las fechas de presentación se escogerán por sorteo. El inicio de presentaciones será fijado a partir de la semana 6 y dependerá del número de estudiantes inscritos. La fecha límite para la presentación de seminarios será el viernes de la semana 11.

Cuando por alguna causa, razonablemente justificada, el estudiante no pueda presentar el seminario en la fecha prevista, la nueva fecha se decidirá con base a la disponibilidad del coordinador de la asignatura y del tutor. En este caso, el estudiante deberá encargarse de la difusión pública de tal modificación, de la tramitación del equipo audiovisual y de la reservación del sitio de la presentación. De ser imposible para alguno de los jurados la asistencia a la presentación, se podrá contactar al jurado suplente.

Asistir con carácter obligatorio a un mínimo de siete (7) seminarios o charlas académicas y entregar hoja de asistencia.

Se considerará como asistencia el que el estudiante llegue puntualmente a la presentación y permanezca hasta el final de la misma. La asistencia a cada seminario deberá hacerse constar en una hoja diseñada para tal fin. Se recomienda la asistencia a los seminarios contemplados en la asignatura en curso, aunque se permite incluir otras charlas académicas del área, las cuales deberán ser asentadas en la hoja de asistencia.

La planilla de asistencia debe ser entregada al coordinador del seminario a más tardar la semana 11.

La evaluación del seminario por parte del jurado será el día de la presentación oral y se basará tanto en la presentación oral (40%), como en el manuscrito (40%). Dicha evaluación es individual.

Relativa al coordinador del seminario

El Coordinador de la asignatura deberá:

- Reunir a los estudiantes la segunda semana del trimestre y discutir la normativa del seminario.
- Las dos primeras semanas del curso , el coordinador apoyará al estudiante que así lo requiera en el desarrollo del meta-análisis.
- Verificar que los estudiantes inscritos se correspondan con las planillas recibidas de la coordinación.
- Enviar a través del estudiante, la carta de solicitud de evaluación del seminario y la planilla de evaluación a los jurados designados, las cuales deberán ser devueltas por los estudiantes al coordinador en un plazo prudencial.
- Difundir el cronograma de presentación de los seminarios.
- Velar por la dotación adecuada del equipo audiovisual de apoyo y la reservación del lugar de presentación.
- Estar presente en los seminarios o en su defecto designar un suplente.
- Posponer la presentación oral en caso de inasistencia de uno de los jurados y fijar una nueva fecha y lugar de presentación.
- Solucionar un imprevisto no contemplado en la presente normativa
- Asentar la nota en el acta.

Relativa al tutor del estudiante

El tutor del estudiante deberá:

- Asesorar al estudiante en la preparación del cronograma de trabajo y firmarlo para la entrega al coordinador del seminario.

- Asesorar al Consejo Asesor de la Coordinación de Biología en la proposición de los posibles evaluadores
- Asesorar al estudiante en la preparación del manuscrito y presentación oral

Relativa a los evaluadores del seminario

Los evaluadores serán escogidos por el Consejo asesor de la Coordinación y deberán:

- Leer el manuscrito y calificarlo de acuerdo a la planilla de evaluación
- Asistir a la presentación oral del seminario en la fecha y lugar previamente establecido y asignar calificación de acuerdo a la planilla de evaluación
- Entregar al Coordinador de la asignatura la calificación individual del seminario al final de la presentación del mismo.

Evaluación

- | | |
|--|------|
| • Manuscrito y presentación oral (a ser calificado por tutor y jurado)
(40% cada uno) | 80% |
| • Asistencia documentada a siete (7) seminarios y/o charlas académicas | 15% |
| * La entrega de este requisito condiciona la aprobación del seminario. | |
| • Entrega veinte (20) copias resumen, una (1) semana antes de la presentación | 5% |
| • Total | 100% |

		CODIGO
TITULO DEL SEMINARIO		
ESTUDIANTE	CARNET	
EVALUADOR	FECHA	

1. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL SEMINARIO	CALIFICACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
1.1 Conocimiento del tema						
Durante la presentación, el estudiante mostró conocer adecuadamente el tema presentado. Demostró contar con la base necesaria para abordar y manejar la amplitud del tema, reconociendo sus limitaciones. Ponderación: 3						
1.2. Capacidad crítica del estudiante						
Presentó un análisis integrado y sistémico de la información. Combina varias fuentes bibliográficas para sustanciar sus ideas. La organización de la información responde a criterios analíticos que van mas allá de una simple recopilación bibliográfica Sus conclusiones están en concordancia con el problema y objetivos planteados y reflejan la integración de la información. Ponderación: 3						
1.3. Respuesta a las Preguntas						
El estudiante responde asertivamente a las respuestas presentadas por el público. Presenta, sin rodeos, la respuesta a la pregunta. Aclara dudas en cuanto a terminología y adecúa su respuesta al auditorio. De ser necesario, usa apoyos audiovisuales presentados o adicionales para dar a entender mejor su respuesta. Mantiene las normas de respeto en el diálogo con el auditorio. . Ponderación:3						
1.4. Organización de la Presentación						
Durante la presentación el estudiante presentó el problema, los objetivos, la metodología, los resultados más relevantes y las conclusiones del problema estudiado. La organización de la presentación se correspondió con el orden lógico de desarrollo del problema. Contribuyó con el mejor entendimiento del problema. Representó adecuadamente el contenido del documento escrito. Fue esquemática, concreta y clara. El formato (letra, tamaño, colores, animaciones, etc) fue adecuado. . Ponderación:2						
1.5. Uso del vocabulario apropiado al área de investigación						
Durante la presentación, el estudiante utilizó en vocabulario acorde con el tema tratado. Manejó correctamente los términos científicos y técnicos relacionados al tema y fue preciso y conciso en la presentación la información. . Ponderación:2						
1.6. Apoyo de recursos audiovisuales						
El uso de los recursos audiovisuales contribuyó con el mejor entendimiento del problema. Los recursos audiovisuales fueron adecuadamente manejados y administrados. . Ponderación:1						
1.7. Uso adecuado del tiempo disponible						
La presentación duró el tiempo especificado. En el tiempo definido el estudiante alcanzó a presentar el problema, la metodología, los resultados mas relevantes y las conclusiones del caso. . Ponderación:1						

0 – No cumplió con lo requerido 1- muy por debajo de lo esperado 3- promedio 5- excelente

2. MONOGRAFÍA ESCRITA	CALIFICACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
<p>2.1. Resumen del Seminario</p> <p>El resumen del seminario presenta claramente el problema y los objetivos del tema. Se menciona la metodología empleada y se presentan los resultados más relevantes de la revisión. Se presentan claramente las conclusiones del trabajo-. Ponderación:1</p>						
<p>2.2. Planteamiento del problema de estudio</p> <p>En el documento se menciona claramente el problema de estudio, la relevancia y justificación del mismo y se presentan los objetivos del trabajo. Ponderación:2</p>						
<p>2.3. Redacción del texto</p> <p>La redacción del texto está en concordancia con el estilo científico utilizado en el área de la investigación. Se utiliza en todo momento un lenguaje acorde al tema de estudio. No se evidencian copias textuales o traducciones de frases o párrafos sin que estos estén adecuadamente citados. Ponderación:2</p>						
<p>2.4. Presentación y formato del documento</p> <p>Presenta tabla de contenidos. Las figuras, tablas y anexos están debidamente referenciados. Las fuentes de los diagramas, tablas, figuras y gráficos están debidamente señaladas. Las referencias bibliográficas están adecuadamente citadas en el texto y el formato de presentación es consistente. Se cumple con el número mínimo requerido de referencias bibliográficas. Las páginas están debidamente numeradas y el manuscrito está adecuadamente impreso y encuadernado. El documento cumple con las especificaciones en cuanto a su extensión, tamaño y tipo de letra. Ponderación:1</p>						
<p>2.5. Búsqueda bibliográfica</p> <p>El estudiante realizó una revisión bibliográfica exhaustiva del tema planteado. Las referencias utilizadas son actuales y relevantes al tema. Existe diversidad de fuentes bibliográficas. Ponderación:3</p>						
<p>2.4. Manejo de la información bibliográfica</p> <p>La información bibliográfica consultada fue adecuadamente ordenada y presentada en el análisis. La información bibliográfica fue resumida y analizada en función del problema planteado. En el trabajo se extrajo de la bibliografía la información relevante al problema de estudio. Ponderación:3</p>						
<p>2.5. Aportes del estudiante</p> <p>El trabajo refleja claramente la capacidad crítica del estudiante en el marco del problema de estudio. Se presenta un <u>análisis integrado</u> de la información bibliográfica. El estudiante va más allá de la mera información bibliográfica y plantea soluciones claras a los problemas planteados. Cuando hay crítica a las fuentes citadas, estas están adecuadamente fundamentadas. Se plantean conclusiones concretas y directamente relacionadas con el problema y los objetivos planteados. Ponderación:3</p>						

0 – No cumplió con lo requerido 1- muy por debajo de lo esperado 3- promedio 5- excelente

EVALUADOR	FIRMA	FECHA